



ELABORADO UN DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA LA FIESTA DE LA URTA

La Junta Local de Seguridad coordinó los distintos servicios de seguridad, tráfico y vigilancia que funcionarán durante las cuatro noches de la fiesta

La próxima celebración de la Fiesta de la Urta que arranca este mismo jueves día 29 de julio, centró la reunión de trabajo que la Junta Local de Seguridad mantuvo hace unos días en la Sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna.

La seguridad en el interior del recinto en el que se desarrollará esta fiesta, así como la que rodea a los accesos a la zona, la regulación del tráfico o la vigilancia, fueron algunos de los temas que se abordaron en esta reunión presidida por el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso.

Para diseñar de manera coordinada este dispositivo especial de seguridad con motivo de la Urta se reunieron representantes de distintos cuerpos de seguridad que actúan en la ciudad, entre los que se encontraban Marcial Sánchez García, Jefe del Cuerpo de Policía Nacional; Javier Fabello, representante de la Policía Nacional; Arturo Ortega Navarro, Capitán de la primera compañía de Chiclana; Francisco Márquez López, Comandante accidental del Cuerpo de la Guardia Civil; y José Luis Mesa, Intendente Jefe de la Policía Local; así como de los tenientes de alcalde María Eva Corrales, delegada de Fiestas, Antonio Alcedo González, delegado de Gobernación, y María de los Ángeles Sánchez, delegada de Participación Ciudadana.

El dispositivo, diseñado con el objetivo de contar con la presencia necesaria de cuerpos de seguridad en el recinto para garantizar la seguridad ciudadana y el buen desarrollo de esta fiesta, y que entrará en funcionamiento durante estos cuatro días contempla la regulación y control del tráfico en los accesos a la zona de la avenida de San Juan de Puerto Rico, por la plaza de Pío XII y la calle Gravina.

Además, habrá un servicio de seguridad en el interior del recinto que se crea en la misma avenida de San Juan de Puerto Rico y las plazas adyacentes, en el que la Policía Local contará con la colaboración de la Policía Nacional.

Al servicio de seguridad se sumará el servicio de vigilancia que llevará a cabo la policía administrativa con el fin de garantizar el cumplimiento de las ordenanzas.

Además de los servicios ordinarios que desarrolla la Policía Local en la ciudad, el dispositivo especial de Urta incluye turnos extra de servicio que se concentrarán en las horas de máxima afluencia en el recinto, coincidiendo con las actuaciones y actividades que se desarrollarán durante estas cuatro noches, en las que también se contará con la colaboración del cuerpo de voluntarios de Protección Civil.

Rota, 28 de julio de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es